

**INFORME DEL COMISARIO  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BARSOBIA**

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **BARSOBIA S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- ◆ La administración efectuada por su Representante Legal Sr. **VERDI ZAMBRANO SAMANIEGO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- ◆ Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- ◆ Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- ◆ La compañía no realizó ninguna venta durante el 2019.
- ◆ Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



**C.P.A. REBECA TROYA  
COMISARIO  
C.C. 0924692700**

Guayaquil, 26 de junio del 2020